

El ciclón que, uno o dos años después, destruyó la ciudad oriental de Santo Domingo, i la invasión de las hormigas que poblaron el terreno assolado por la tormenta, indujeron al nuevo Gobernador, don Nicolás de Ovando, hacer el traslado de la ciudad a la banda derecha del río en donde se erigió i desde el principio asumió el carácter de la Metrópoli del Caribe. Es entonces cuando se inicia la construcción de la Fuerza i en ella se construye la Torre del Homenaje. En ella habitaba el Alcaide i en ella murió el historiógrafo Fernandez de Oviedo. En ella se hospedó Diego Colón, cuando vino como sucesor de Ovando i como Virrey, i cabe inducir que entonces ocupó aquella parte de la torre en donde se halla la estancia que luego se ha llamado Celda de Colón. La estadía de Don Diego en la Torre del Homenaje, mas o menos breve sin duda, induce a creer que dió origen al nombre que se le dió i ha conservado hasta hoy.

Protectorado.

He leído hace poco, en uno de los diarios de esta capital, un error de no escasa importancia cometido en la leyenda relativa al austero i modesto prócer que fué el héroe de Santomé i de la Canela. El autor de las líneas en que aparece

el error atribuye al Congreso Nacional — que aun no había sido elegido — haberle otorgado al General José María Cabral el título honorífico de Protector mientras ejercía la función ejecutiva del Estado. Es un error de concepto.

El hecho histórico en que esa palabra apareció en el lenguaje político dominicano, por vez primera, fué como en seguida se recuerda i se refiere. El 4 de Agosto de 1865 — a los veinticuatro días de haber descendido del asta la oriflama de la monarquía hispánica, el 11 de Julio, sustituida por la bandera dominicana que reapareció en el Baluarte de Febrero i en la Torre del Homenaje — fué desconocido en la ciudad redimida el gobierno restaurador, establecido en Santiago de los Caballeros, i se constituyó un gobierno de facto con Cabral como jefe del mismo. Entonces fué cuando en el acta de pronunciamiento apareció la palabra Protector i no la palabra Presidente.

Como Gobierno del Protectorado se llamó i pasó a la historia el presidido de facto por el veterano de ambas guerras de la independencia.

Cabral, como Protector, nada tuvo de Cromwell.

EL TESTAMENTO DE UN HEROE

EDIFICACION DEL ALMA CUBANA I DEL ALMA DOMINICANA

INICIATIVA DEL DELEGADO ANDRÉS DE PIEDRA-BUENO.

A LA II REUNION INTERAMERICANA DEL CARIBE.

CONSIDERANDO:— que la carta de José Martí a Federico Henríquez i Carvajal, constituye su Testamento Político i es, en síntesis de su pensamiento, el Sermón de la Montaña del Americanismo;

CONSIDERANDO:— que hai que inculcar en nuestros escolares la devoción comprensiva a Martí, que por Gran Antillano fué Gran Americano;

El Delegado que suscribe, en nombre del Con-

sejo Corporativo de Educación, Sanidad i Beneficencia, a la Unión Interamericana del Caribe, en su Segunda Reunión, propone:

Que sugiera a los Gobiernos de la República de Cuba i de la República Dominicana que esa epístola sea de lectura obligatoria en todas las escuelas públicas dominicanas el día 20 de Mayo, fecha nacional cubana; i en las escuelas cubanas el día 27 de Febrero, fecha nacional dominicana.

La II Reunión Interamericana del Caribe

En los días del 31 de mayo al 7 de junio se efectuó en esta ciudad la II Reunión Interamericana del Caribe, a la que asistieron delegaciones de Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Nicaragua, Guatemala, Haití, Honduras, México, Panamá, Puerto Rico, Venezuela, Estados Unidos y Santo Domingo.

Las principales instituciones dominicanas, así

como las extranjeras, estuvieron representadas en estas asambleas de la cultura, en que se debatieron diversas cuestiones relativas al progreso material y espiritual de los países del Caribe, y a su fraternal acercamiento.

Los numerosos delegados extranjeros hallaron en esta ciudad la más cordial y jubilosa acogida, de lo que hablan elocuentemente los distintos



actos, bailes, conciertos, banquetes, conferencias, que les fueron dedicados por el Gobierno de la República y por los centros culturales dominicanos. Fué, pues, un inusitado acto cultural, de insospechadas proyecciones, esta memorable II Reunión Interamericana del Caribe.

La Sección de Etnografía e Historia del Temario del Congreso, comprendía los siguientes puntos, agotados en casi su totalidad:

A.—PERIODO PRE-COLOMBINO:

1.—Problemas relacionados con el origen, procedencia y ubicación de las razas aborígenes en el Mediterráneo Colombino.

2.—Áreas de difusión, relaciones existentes entre sí y con el resto de los grupos indígenas de América.

3.—Arqueología, Etnografía y Lingüística; Estado actual de estas ciencias, aplicadas al área del Caribe.

4.—Estudio comparativo de los restos arqueológicos.

5.—Coordinación de esfuerzos científicos nacionales y posibilidad de enunciar y proponer reglas generalmente aceptables y substancialmente uniformes, relativas a la investigación y exploración de nuevas fuentes.

6.—El problema de la restauración y conservación de los monumentos arqueológicos.

7.—La geografía del Caribe en relación con su población y el desarrollo de sus culturas.

8.—Caracteres generales de las lenguas aborígenes en esta Zona Americana y clasificación de las mismas.

9.—Flora y fauna indígenas del Caribe.

10.—Investigación de las enfermedades endémicas pre-colombinas.

B.—PERIODO COLOMBINO:

11.—El Mediterráneo Colombino como escenario del Descubrimiento.

12.—El problema de las derrotas que siguió el Gran Navegante, determinación y fijación de los primeros arribos y asientos en América.

13.—“La Española” como centro de operaciones de conquistas y como cuna de la civilización Occidental en América.

14.—Los primeros repartimientos y el régimen de la propiedad del suelo; ensayos agrícolas.

15.—El problema de la aclimatación del hombre y las especies.

16.—El problema de las fuentes históricas relativas al período y los métodos aconsejables para su clasificación y publicación.

C.—PERIODO POST-COLOMBINO:

17.—El problema del cruce de las razas; influencias recíprocas y primeras resultantes históricas.

18.—Contribución Antillana a la conquista y colonización de las Américas.

19.—Las primeras órdenes religiosas en América; su obra educativa, lingüística y etnográfica.

20.—La organización jurídica y administrativa de La Española, durante el período (1520-1600).

21.—La extinción progresiva del indio en las Antillas y efectos de las primeras leyes tutelares.

22.—La Audiencia de Santo Domingo; Cabildos y derechos municipales.

23.—La organización de la cultura; la primera Universidad de América.

24.—Rutas marítimas y primeras relaciones comer-

ciales en el Mediterráneo Colombino, entre sus territorios y con España.

25.—La piratería y el corso en el mar Caribe; su importancia y sus consecuencias.

26.—El régimen de la esclavitud y sus consecuencias en lo social y económico; el problema del mestizaje.

27.—Primeras aportaciones a la literatura y al arte nacionales en el área del Caribe; similitudes y características de la producción intelectual.

28.—La influencia del medio en el desarrollo de las Letras.

29.—El problema de la organización de los estudios folklóricos.

30.—Las Artes y su evolución bajo la influencia del medio y del artífice autóctono.

31.—Características y tipicidades de la arquitectura hispano-indígena; pintura e imaginaria.

32.—Bibliografía crítica de las fuentes relacionadas con el período.

33.—La diferenciación de las nuevas nacionalidades; influencia del medio y de la economía en el proceso diferencial; problemas sociológicos.

Debemos anotar, como una nota simpática para esta institución, los distintos homenajes de que fué objeto, por los congresistas, el Presidente de la Academia, Dr. Federico Henríquez y Carvajal. Entre esos homenajes merece particular mención la ponencia recomendando la lectura, en las escuelas americanas, de la famosa carta dirigida por Martí al Maestro, que se conoce con el nombre de **Testamento Político de Martí**.

La Academia Dominicana de la Historia estuvo representada por los académicos Don Félix E. Mejía, Lic. Arturo Logroño, Don Ramón Emilio Jiménez, Lic. Carlos Larrazábal Blanco y Lic. Emilio Rodríguez Demorizi.

Los Delegados de la Academia presentaron los siguientes trabajos:

R. E. Jiménez: **Recomendación a los países del Caribe de que implanten en los centros de enseñanza el culto común de sus héroes y creen asociaciones que tiendan a realzar el culto de los héroes americanos; y ponencia sobre la organización de los estudios folklóricos.**

Larrazábal Blanco: **Bibliografía Colonial (Ensayo).**

Rodríguez Demorizi: **La cultura en la América durante la Colonia (Bosquejo histórico).**

Tal fué la contribución de la Academia en esta extraordinaria justa de la cultura, cuyas benéficas consecuencias son de indudable trascendencia para el progreso espiritual y para el intercambio de ideas y de afectos en que ha de hacerse, fecunda y eficaz, la convivencia americana.

Los trabajos presentados en la Reunión Interamericana del Caribe, por los miembros de la Delegación de la Academia Dominicana de la Historia, no se insertan en esta edición de la revista bimestre por el crecido número de sus páginas. En otra edición de “Clío” se hará la inserción que ahora queda diferida.

